

**Comisión Especial a Seguimientos a
Emergencias y Gestión de Riesgos de
Desastres- COVID 19**

“Año de la universalización de la salud”

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y GESTIÓN DE
RIESGO DE DESASTRES-COVID 19**

(Periodo Anual de Sesiones 2020-2021)

**ACTA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA MARTES 05 DE MAYO DEL 2020**

I. APERTURA

En Lima, siendo las 8.20 a.m., en forma Virtual y bajo la coordinación del Señor Congresista Leonardo Inga Sales, se reunieron los señores Congresistas:

Mónica Elizabeth Saavedra, Freddy Llauli Romero, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Tania Rosalía Rodas Malca, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos, Widman Napoleón Vigo Gutiérrez, Erwin Tito Ortega, Luís Felipe Castillo Oliva, Robinson Dociteo Gupioc Ríos, Posemoscrowte Irrhoscopt Chagua Payano, Hipólito Chaiña Contreras, Jorge Luís Pérez Flores, Matilde Fernández Flórez, Daniel Federico Olivarez Cortés, Absalón Montoya Guivin, Yessy Nélide Fabían Díaz, Robinson Dociteo Gupioc Ríos Luis Felipe Castillo, miembros de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres-COVID 19.

Ausente: Congresista Novoa Cruzado Anthony Renson
Con el quórum reglamentario, se inició la sesión.

II. INFORMES

El presidente de la comisión informa sobre el plan de trabajo aprobado en la primera sesión ordinaria, realizado el 30 de abril 2020, por lo que el secretario técnico de la comisión procede a dar lectura de los objetivos de la comisión.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES.- Los objetivos generales de La Comisión Especial de Seguimiento de Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres para el periodo de gestión 2020-2021, son:

- Realizar el seguimiento a las medidas adoptadas por la contención de la Aprobación y contagio del COVID19.
- Monitorear el plan de acción que busca promover la reactivación de la actividad económica en todo el país, durante y después del estado de emergencia sanitaria por el Covid 19.

- Fiscalizar la Ejecución del Presupuesto, transferido a todos los sectores y niveles de gobierno para la atención de la emergencia sanitaria por el Covid 19.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.- Los objetivos específicos de La Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres para el periodo de sesiones 2020-2021, son:

-Reforzar la vigilancia a la capacidad de respuesta del sector de salud en el marco de la declaratoria de emergencia por el Covid 19.

-Monitorear el cumplimiento de los protocolos de salud y la atención de los requerimientos en todos los sectores y niveles de gobierno para el control y prevención del Covid19.

-Fiscalizar las acciones, estrategias y el avance de ejecución de cada una de las actividades contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios que desarrollan en el marco de la declaratoria de emergencia por el Covid19.

-Solicitar información y citar a las personas pertinentes con la finalidad de cautelar y prevenir posibles actos de corrupción.

-Realizar el seguimiento y los alcances y resultados de la reactivación económica evaluando las medidas adoptadas.

-Plantear recomendaciones y propuestas normativas que resulten del análisis efectuado con la finalidad de reforzar los servicios de salud y demás sectores vulnerables por el Covid 19, con el objetivo de articular esfuerzos entre el Ejecutivo y Legislativo.

-Requerir la colaboración técnica a la Contraloría General de la República, en el marco de las acciones de control concurrente y simultáneo, a fin de realizar un seguimiento a la atención del Estado de Emergencia Sanitaria por el Covid 19.

-Recepción y traslado de denuncias y requerimientos a las diversas entidades públicas realizando el seguimiento de las decisiones adoptadas por las entidades correspondientes.

-Realizar un trabajo articulado en la oficina de enlace con el ciudadano del Congreso de la Republica, la cual debe proporcionar apoyo técnico, operacional analítico e informativo a esta comisión, con el objetivo de contar con la información relevante y veraz respecto de los gobiernos locales y regionales.

-Asimismo los grupos de trabajo deben informar los avances cada dos sesiones a la Comisión Especial Covid 19.

-Se ha recogido las propuestas para la conformación de grupos de trabajo quedando conformado por dos grupos.

III. INFORMES DE LOS SEÑORES CONGRESISTAS

El Presidente de la comisión, informa que el día viernes 08 de mayo del presente, se llevara a cabo la sesión extraordinaria a las 2:00 de la tarde, a la cual asistirán los 04 invitados que han sido solicitados en las sesiones por los señores congresistas y son el Decano del Colegio Médico del Perú, La Decana Nacional del Colegio Obstetra del Perú, La Decana Nacional del Colegio de Enfermeras del Perú, El Decano del Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, asimismo informa que la próxima semana también se llevara a cabo una sesión extraordinaria por lo que se está haciendo las coordinaciones pertinentes con plataforma y oportunamente se les comunicara la fecha y hora exacta de la sesión.

El Presidente de la comisión, señores congresistas tiene el uso de la palabra el Congresista Geovanni Eduardo Acate Coronel, muchas gracias señor presidente, buenos días a los señores congresistas, sobre el tema de los informes, he estado haciendo seguimiento al Decreto de Urgencia 048-2020, (publicado el 27 de abril del presente año), he preguntado a la Ministra de Economía y finanzas, quien me ha señalado que no tenía respuesta de cuánto dinero se había transferido a los gobiernos regionales de los 20 millones de soles que habla el D.U. citado, también he preguntado a la Ministra de la Mujer, quien dijo que se había transferido y que revise la página amigable, el día de ayer dialogue con el Viceministro de Gobernanza Territorial, quien ha comunicado que ni un solo sol ha sido transferido a los gobiernos regionales, a pesar de que estos han enviado sus informes y las imágenes de cómo están adecuando los lugares de cuarentena para los ciudadanos que en este caso retornan a su residencia habitual, pero vemos permanentemente al Presidente Vizcarra diciendo que no hay animo de colaborar por parte de algunos gobiernos regionales en este tema y repito, no se ha transferido un solo sol, hace una semana atrás habían 167,000 personas que intentaban volver a su residencia habitual, ayer el número ha subido a 200,000 ciudadanos, en dialogo con el Vice Ministro de Gobernanza a pedido del Premier, recién se está buscando la forma de como motivar a estos ciudadanos que vinieron a Lima por el sueño provinciano, el sueño capitalino, para darles un bono y no regresen a sus ciudades, por el tema del tratamiento de infectados, sobre eso no se tiene control dado a que las pruebas rápidas tampoco son efectivas, el día de ayer me comuniqué con el Presidente de la comisión Rolando Inga, quien estaba muy preocupado porque se conocía que en INDECI había comunicaciones en las regiones, pero no era una información oficial que había sido reafirmada por el Viceministro de gobernanza, que en Loreto, Piura y Lambayeque por una recomendación del MINSA no va a entrar ni salir ningún ciudadano, lo que se confirmó el día de ayer.

Además, para informarles, que el día de ayer por la mañana, me reuní con el Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú, el alcalde Álvaro Paz de la Barra y revisando los protocolos que existen para el tema de retorno de los ciudadanos a su lugar de residencia habitual, también a ellos le están dando la responsabilidad para que se encarguen de habilitar espacios de cuarentena, pero lo curioso es que a ellos tampoco se le está dando un solo sol para esa actividad y todos sabemos que las municipalidades han recibido un canon

foncomun casi por debajo del 50% e incluso los alcaldes se han pronunciado y han logrado que el gobierno nacional les envíe recurso para temas de limpieza pública, eso es lo que quería informarles colegas, buenos días.

El Presidente de la comisión, gracias Congresista Geovanni, tiene el uso de la palabra el Congresista Jorge Pérez, gracias presidente, bueno para informarles que en la Región Lambayeque, hubo una reunión del Comando Covid, y estuvo liderado por el Ministro de Defensa y Ministro de Salud, donde se me impidió la entrada, diciendo acá no entra cualquier persona, lo tengo registrado por medio de la denuncia policial que he realizado, y le he remitido al imbox del Presidente de la comisión, para que como Comisión y representantes del Congreso, puedan tomar acciones para ir disminuyendo esta agresión constante y este mecanismo de eliminar cualquier tipo de acción, aunque se propositiva, no les interesa absolutamente nada, porque yo iba a esa reunión a poner de manifiesto la realidad y precisamente horas después se destapo todo lo que estaba sucediendo en Lambayeque, es importante que, como comisión, se pueda tener una acción contundente y se pueda llegar a mayores, ya que el Ministro de Defensa y el Ministro de Salud, estuvieron presentes y no hicieron nada para permitir mi participación, según señalaron en el exterior, que esta era una reunión estrictamente privada y no entra cualquier persona, eso es básicamente lo que dijeron, ya en horas de la tarde tuve la oportunidad de conversar con el Ministro de Salud, en una reunión informal, y ante la situación que había ocurrido en Lambayeque, lo que el manifiesto fue, que su rectoría y actuación en regiones se debe justamente a la Ley de descentralización, que ellos no pueden hacer absolutamente nada en las regiones, que no pueden actuar porque tienen una bendita Ley de Descentralización y que el Congreso tiene que modificar esta ley, porque si no van a seguir en lo mismo, como sabemos se le ha dado tantas prerrogativas al Ejecutivo, y todavía tienen problemas de interpretación de la Ley de Descentralización, entonces es realmente gravísimo que el Ministro de salud acepte que no está haciendo nada en las regiones, porque simplemente no puede inferir en las acciones y la rectoría del Ministerio de Salud y esto es realmente dramático, que alguien les explique, que ellos son el órgano rector, ya que estamos ante una pandemia y no es una epidemia regional, por lo tanto se tiene que tener una actuación generalizada, con un solo protocolo y obviamente lo que se tiene que hacer es la implementación de los protocolos, el protocolo que se ha venido insistiendo que se revise y lo publique fue presentado el 11 de abril, incluso con documentos y el 28 de abril recién han sacado un protocolo el cual no se estandariza a nivel nacional y no tiene los mecanismos para hacer cumplir el protocolo, por ejemplo el protocolo dice enoxaparina, en los hospitales del MINSA no hay evaluación del dimero d, como se va a evaluar la función de la enoxaparina si no tienes una evaluación del dimero d, del fibrinogeno, de los factores de la coagulación, si se va a empezar a trabajar con toxibicimaco, como está pasando con algunos profesionales de la salud, donde están los mecanismos para evaluar la interluquina 6 o las acitoquinas en todo caso, realmente se está poniendo esto de manifiesto, para que los médicos tengan la actuación pertinente, no se trata solo del problema de ventiladores, no se trata solo del problema de camas con oxígeno o de las famosas pruebas rápidas y las pruebas moleculares, se trata de todo el componente para poder tratar el SARS-síndrome respiratorio agudo severo.

Además, las compras regionales no se están ejecutando, muchos dicen que los gobiernos regionales no tienen capacidad de gasto, no se tiene en ese momento proveedores, en ese sentido lo que se tiene que hacer y ojala se entienda, es que las compras se tiene que hacer en compras nacionales, SENARES- PERU COMPRAS, hay un montón de organizaciones del estado que puede direccionar una compra regional para las 25 regiones, porque solo una región no puede comprar, para ello hay bastante dinero.

Por otro lado, hay amedrentamiento de parte de algunos directores de hospitales hacia los trabajadores que salen a quejarse en las redes sociales, para decir que no tienen mascarillas, que no tienen EPPs, y lo que están haciendo estos directores es sumirlos mediante documentación en trámites de amedrentamiento a los profesionales de la salud y esto es realmente terrorífico, porque eso quiere decir que un personal de salud no puede salir a protestar, porque nadie le hace caso en su hospital y a esto se suma los hospitales designados por Covid y No Covid, lo que ha traído como consecuencia que los hospitales no covid, están atendiendo con una indumentaria no covid, porque así dice la norma, y sabemos que la norma, más cuida la parte material que la vida humana, entonces costo o beneficio, que es lo que cuesta más perder a un médico o perder un pertrecho, un epp, pareciera que no estamos en manos de profesionales de la salud, entonces a este problema tenemos el manejo de cadáveres y esto obviamente nosotros somos un congreso propositivo, más que denunciar, hacemos el diagnóstico y también damos la solución, pero no, nos están haciendo caso y cuando lo queremos hacer, nos prohíben, nos dicen, tú no eres nadie para que vengas a hablar, entonces señor presidente, la verdad, esto es una indignación por parte de congresistas que queremos hacer el bien para nuestras regiones, para nuestro pueblo y tenemos un ejecutivo que no colabora, no entiendo cuál es la dinámica de trabajo, que no nos permite poder llevar adelante este proceso de pandemia, que todos los países se han alineado entre el Poder Ejecutivo-Legislativo, pareciera que esto tiene otro componente más que político y no un problema técnico, esto es lo que está sucediendo en las regiones, muchas gracias.

El Presidente de la comisión, gracias Congresista Pérez, tiene el uso de la palabra la Congresista Jesús del Carmen, buenos días, tengo que informar que estamos en emergencia nacional y una fuente fidedigna, ya que es una enfermera que trabaja en el Hospital Rebagliati, me ha comunicado que el hospital están colapsando de pacientes, por falta personal de enfermeras y muchas ya se han contagiado y han muerto por el covid 19, están trabajando al doble, al triple con los pocos recursos, no les dan, falta material de protección, todo el hospital es para covid, y se está volviendo insostenible esta situación, pide que por favor se haga algo, ya que este hospital es de cuarto nivel y señala claramente, que ya están rebalsando, por lo que se pregunta, porque de esto no se habla, ya se está a punto de levantar la cuarentena, y este hospital que es el más grande Lima, se encuentra de esta manera, eso es lo que informa, gracias señor presidente.

El Presidente de la comisión, gracias Congresista Jesús del Carmen, tiene el uso de la palabra la Congresista Tania Rodas Malca, gracias señor presidente, buenos días a mis colegas, inicio mi informe, manifestado que me encuentro

totalmente indignada por el trato que se le ha dado al colega el Dr. Pérez en la Región Lambayeque, eso no se puede permitir, somos un poder del Estado que representamos al pueblo y defendemos los derechos de cada uno de ellos y por lo tanto pido que inmediatamente se invite al Ministro de Salud y al Ministro de Defensa para desagraviar a nuestro colega el Congresista Pérez de la Región Lambayeque.

Señor presidente, quiero comunicar y decir en nuestra comisión, que el sistema de salud en el Distrito de Chepen- Región La Libertad, donde el impacto de la pandemia recién está empezando, la demanda de atención sobrepasa la capacidad de los centros hospitalarios, si bien es cierto a la fecha se tiene 211 infectados, 425 trabajadores de la Red de Salud, que son el 60% de trabajadores han tenido que irse a sus domicilios porque son mayores de edad y presentan factores de morbilidad asociada, 75 trabajadores se han ido porque tienen diabetes e hipertensión arterial, además un policía nacional de Chepen también ha sido infectado, en el Hospital Víctor Lazarte, el impacto es aún mayor en los profesionales de la salud, donde en un aproximado de 70 profesionales, están infectados con covid, lo mismo sucede en la región de la zona norte costera, que nosotros llamamos el Valle de Ascope, también ya empezó el brote por diferentes distritos y caseríos de ese sector, incluso los hospitales de la Región de la Libertad, que han sido designados para el covid, como es el hospital de alta complejidad, también tiene una carencia de equipos de protección personal y por lo tanto, es importante que tomemos acciones, nosotros, como una Comisión Especial del Congreso de la República, no, nos podemos quedar con los brazos cruzados y tenemos que tomar una decisión más proactiva, intervenir en las diferentes regiones que nos toca o dividirnos por sectores, para poder apoyar a los sectores más populares, a la comunidad, y si bien es cierto que ya fallo la estrategia, ya que no ha sido tomado en cuenta las diferentes propuestas que hizo el Presidente, como el distanciamiento social y luego aplico el bono social, y todo lo demás que ha venido, en ningún momento ha llamado y solo lo ha hecho de palabra, más no lo ha fortalecido, para que esto pueda llegar como un enfoque comunitario, esto es llamar a las bases, a los líderes comunitarios y trabajar con ellos, a fin de derrotar esta pandemia, por lo que pido al presidente de la comisión, que nosotros que estamos juntos aquí para poder ayudar, creo que mis otros colegas también están de acuerdo conmigo, porque siempre vamos a diferentes regiones del país o algunos están en Lima, pero siempre nos dejan de lado como congresistas, por lo tanto desde la presidencia de esta comisión, pido que debemos tener un rol protagónico en nuestra regiones y en el país, muchas gracias.

El Presidente de la comisión, gracias señora Congresista Tania Rodas, tiene el uso de la palabra el Congresista, Absalón Montoya, muy buenos días señor presidente, muchas gracias, expreso mi solidaridad con el Congresista Jorge Pérez, pues eso pasa cuando uno reclama, cuando uno habla, cuando uno se expresa por la voz de los ciudadanos al cual representamos y por quienes hemos sido elegidos, es indignante ver esta situación en todo nuestro país, como informe preliminar quería decirles que, como saben Uds. pertenezco a la Región Amazonas, en la cual tenemos una problemática y que día a día tenemos una curva exponencial que hasta el momento tenemos 164 infectados y 4 fallecidos en un solo día, eso hay que llamar la atención en un solo día, aunque su registro

es enorme como en todo el país, pues consideramos que es mucho más, pero lejos de eso también decirles, que lastimosamente en la región se instaló 21 días después de iniciado todo el protocolo del covid, se instaló el comando covid, y hasta ahora no han articulado adecuadamente por situaciones estrictamente personales y eso es de conocimiento del MINSA, porque de alguna manera se tiene que ejercer autoridad, para que se pueda tratar de trabajar de la mejor manera posible, articulando un mejor sistema de salud, por otro lado se ha pedido información acerca de los bienes y servicios que están ejecutando, y hasta ahora estamos a la espera de la respuesta, pero aparte de eso comparto la indignación de los demás colegas, en el sentido que Uds., verán personajes políticos que salen de la prisión, pero inmediatamente tienen una prueba molecular en su domicilio, sin embargo hay muchos, muchísimos ciudadanos que están hora tras hora, días tras días en su domicilio llamando, buscando que se le haga una prueba rápida y nunca llegan y luego llegan cuando esta fallecido, es indignante ver que mientras los médicos o profesionales de la salud tienen los epps para una semana o incompletos, nuestro Ministro de salud y la Presidenta de Essalud, llegan a provincias como si serían astronautas, completamente con todo los equipamientos, como si fueran a tener un procedimiento mayor, o sea para ellos existen todo y para los colegas que realmente ponen la lucha, ponen el corazón, existe poco o no hay nada, asimismo es indignante ver que en la región Loreto con la cual me solidarizo, nuestros colegas médicos y muchos ciudadanos han fallecido y ustedes son testigos de eso por falta de oxígeno, en que momentos estamos, que puede faltar oxígeno cuando es elemental y esto sucede por la falta de gestión, y a eso le agregamos por informaciones que nos llegan, que los que venden el oxígeno son familiares de los consejeros regionales, pues donde está el Ministerio de Defensa, que cuando el colegio médico, pide que se traslade a los colegas médicos para su atención en Lima, no se les da las facilidades y el colegio médico tiene que buscar avionetas para que los puedan traer, esa indiferencia del sector marca una gran decepción, entonces si nosotros tenemos representantes que se comportan de esta manera, que estamos esperando, creo que lastimosamente les dimos la oportunidad de poder hacer algo, de poder trabajar por nuestro país, pero no lo están haciendo, porque, o es que simplemente no están en la capacidades o es que no lo quieren hacer porque tienen otros intereses personales, por tal motivo, nosotros tenemos que manifestarnos y pedir que den un paso al costado, como lo hemos hecho desde hace bastante tiempo, porque creo que hay personas que lo pueden hacer quizás mejor, ya que, estamos en un momento de sumar, no estamos en un momento de neutralizar buscando justificaciones, como ya el congresista Pérez lo ha expresado, entonces ahí es donde tenemos que poner nuestro voz, porque lejos de ser legisladores, también somos ciudadanos y la vida de cualquiera de nosotros vale tan igual que la de ellos, pero para ellos no es así y esa es nuestra realidad, estoy indignado por eso, gracias por permitirme expresarme en este medio y tomemos en cuenta mis apreciaciones, muchas gracias.

El Presidente de la comisión, gracias señor Congresista Absalon Montoya, tiene el uso de la palabra el Congresista Daniel Olivares, buenos días presidente, buenos días colegas, lo primero que quiero señalar, es que lo que estamos viendo hoy es lo más importante, me aunó a la indignación, de lo que esta pasado con nuestro colega Pérez, porque nosotros tenemos un rol de

representación y ese rol de representación nadie debería bloquearlo, en ese sentido yo si estoy de acuerdo con que enviemos y creo que es la forma más eficiente de todas y que va a generar más impacto, un oficio hoy mismo a las autoridades que tengan que recibirlo, pidiendo que se arregle esta situación y se pidan las disculpas del caso, creo que todos nosotros como miembros de la comisión, deberíamos compartirlo en nuestras redes para hacer algo como cuerpo colegiado, como cuerpo institucional, más bien y creo que va a ser la forma más poderosa de poder sacarlo de una vez , estoy de acuerdo con mi colega Tania, de que si, provoca invitarlo para que venga el Ministro a pedir las disculpas del caso, pero creo que va a generar más impacto incluso si lo sacamos ahora y todos nosotros lo levantamos y lo que queremos ahorita es que sea noticia, eso es lo primero, lo segundo va un tema más de fondo, presidente, yo escucho y veo por todos lados, cómo estamos criticando a las autoridades regionales, con razón además, lo que he visto ayer por ejemplo en Loreto de este consejero regional y su hija robando, no, comprando oxígeno sobrevaluado que es en realidad como decía mi colega Rocío Silva, eso es traición a la patria, ese tipo de cosas se están repitiendo en un montón de regiones, entonces nosotros que estamos cuestionado la poca capacidad del trabajo en regiones, y también estamos pidiendo que al Ministro de Salud y la Presidenta de Essalud también se les cambie, entonces nosotros como Congreso, tenemos que tratar no solo somos ciudadanos, además somos representantes y necesitamos estar un paso más adelante, nosotros tenemos que saber cuál es nuestra estrategia, que es lo que queremos en este momento de emergencia, y yo les digo que es lo que pienso, creo que en este momento de emergencia necesitamos un orden en las decisiones, yo, estoy de acuerdo con la apreciación inicial del congresista Pérez, donde decía que esta Ley de Descentralización, existe, pero estamos en un momento de pandemia, entonces el Ministerio de Salud, debería ser el único ente que se encargue de ordenar lo que está sucediendo en las regiones, para que, para que podamos pedir las responsabilidades luego, y podamos evaluar bien, hoy no tenemos eso, hoy pedimos responsabilidades a los gobiernos regionales y también al Ministro de salud y no queda claro de quien es la responsabilidad, entonces así nosotros nos vamos a perseguir la cola eternamente como los perritos de la calle, yo preferiría, que nosotros tengamos y nos pongamos de acuerdo para ver cuál va a ser nuestra estrategia como congreso, y creo que deberíamos lograr que el Ministerio de Salud se encargue de las regiones en este momento y, para que podamos ver con claridad quien está haciendo que, porque si no ahorita se va mesclar entre lo que hace el gobernador, y lo que hace el Ministro de Salud, la Presidenta de Essalud, no sabremos a quién reclamarle, eso señor Presidente muchas gracias.

El Presidente de la comisión, gracias Congresista Olivares, tiene el uso de la palabra la Congresista Matilde Fernández, gracias presidente, muy buenos días también a los colegas congresistas, es realmente lamentable lo que ha ocurrido con el colega Congresista Jorge Pérez, mi solidaridad Dr. Jorge, pero este tema es casi permanente en cada región, en Cuzco igualmente, cada miércoles se lleva a cabo las reuniones ordinarias del Comando Covid y el pasado miércoles a mi prácticamente me cerraron la puerta, pero insistí, me hicieron esperar largo rato, dejaban pasar a los alcaldes menos a la Congresista, entonces hay este tema por lo cual yo quisiera sugerir que a través de su presidencia señor Inga, se pueda hacer un documento haciendo conocer a los distintos gobiernos

regionales, que a nivel del Congreso, hay esta comisión especial, dándonos de repente la connotación de coordinadores de emergencias, con todo lo que corresponde y que nosotros tenemos injerencia de poder participar en estas reuniones, sin ningún tipo de restricción, igualmente para ingresar a las DIRESAs, hay directores muy renuentes a nuestra actividad como congresistas, nosotros no estamos yendo con fines de fiscalizar, de sancionar, nosotros queremos ver la realidad, ya lo hemos dicho en varias ocasiones nuestra actitud es propositiva y por lo tanto ellos deberían de tomar en este sentido, pero en la realidad no se está dando ese tema, lo otro que le quiero comentar también en este tema, es casi general, el tema de quejas que hay por la falta de equipos de protección personal, y es lamentable, porque según la información que dan, es que diariamente están repartiendo, están distribuyendo, pero al parecer no hay esa situación de proteger al personal de salud, ayer o antes de ayer nos comunicaron del fallecimiento de dos compañeros médicos en Loreto, el día de ayer falleció una colega mía, yo soy enfermera, que están esperando las autoridades que tienen poder ejecutivo, para poder proveer, entonces eso tiene que ser nuestra labor, tenemos que exigir a través del Ministerio de Salud, que si o si tiene que hacer un seguimiento respectivo de cómo están por lo menos en documentos, entonces ese tema es importante, en Cuzco hasta el día de ayer 4 de mayo, se tiene 234 casos positivos y 4 fallecidos, aparte de ello hay un establecimiento de salud que está construido, el cual se ha implementado y se ha equipado, para que pueda ser un centro de atención de covid, pero sabe que, no hay atención, acabamos de constatar ahorita con mi equipo de trabajo acá en Cusco y hay un letrero que si alguien presenta síntomas de covid, que llame a un teléfono determinado que lo van a atender, pero el establecimiento de salud que ha llevado a cabo la Diresa- Cuzco, para implementar con recursos humanos no hay trabajadores al momento, para que cualquier tema que se suscite, que necesiten de repente camas para hospitalización, no hay personal disponible por el momento, entonces son cosas vacías que están quedando señor presidente, nosotros creemos, que ha llegado el momento, para que podamos tomar grandes decisiones y actuar en cada una de nuestras regiones, porque caso contrario seguirán muriendo más personas, parecieran que llevan a una persona con síntomas de covid, a los hospitales para que lleguen a fallecer y eso no es justo y nuestros compañeros de trabajo, colegas del equipo de salud, que estamos esperando, igualmente la Policía Nacional en Cuzco, hasta el día de ayer 42 efectivos policías con Covid, y recién están solicitando a la Diresa Cuzco, para que les puedan proveer de pruebas rápidas, porque son 50 días de labor efectiva que están haciendo también los policías en la calle, en contacto con tanta gente, cerca de mercados, centros comerciales y por insensibilidad de muchos ciudadanos, conciudadanos nuestros, que no guardan el aislamiento, que no guardan la distancia, todo eso está contaminando a tanta gente y a lado de cada personal de salud, de cada efectivo policial, cuantas personas están a su alrededor, la familia misma, los compañeros de trabajo, entonces son cosas muy preocupantes presidente, que nosotros como comisión especial ya debemos tomar alguna decisión, tomar algunos acuerdos más, gracias señor Presidente.

El Presidente de la comisión- gracias Congresista Matilde Fernández, tiene la palabra Congresista Mónica Saavedra, señor presidente buenos días, buenos días congresistas, señor presidente, quería informar que el día de ayer en la

comisión de Relaciones Exteriores, el canciller nos ha informado, que se han repatriado a 13,000 connacionales que se encontraban varados en el exterior y que a la fecha falta repatriar a 10,000 peruanos, que han sido empadronados en diversas embajadas, también solicitamos al Ministro de Relaciones Exteriores, que instruya a las embajadas para que den información precisa a nuestros connacionales, para que no se sientan desamparados, era lo que quería informar señor presidente para conocimiento de todos.

El Presidente de la comisión, muchísimas gracias Congresista Mónica Saavedra; tiene el uso de la palabra el Congresista Wilmer Cayllahua, gracias señor presidente, muy buenos días señores congresistas, es lamentable la cruda realidad de la situación del sector salud, quisiera informarle señor presidente, que posición tenemos y que posición tienen Uds., con la mano de obra de los venezolanos en el Perú en el sector salud, porque el Decano del Colegio Médico, se ha opuesto a la contratación de médicos venezolanos, en Lambayeque faltan profesionales y muchos profesionales han dejado de existir, son vidas que cuidan vidas, es lamentable la situación señor presidente, en cuanto a lo señalado por el colega, sería bueno una reunión entre los Ministros de Defensa y de Salud, ya que una reunión, no es privada, salvo que estén haciendo alguna distracción o estén descansando, en otras palabras debe ser público, un congresista no puede ser impedido de participar en una reunión pública ya que todos son funcionarios públicos, muchas gracias señor presidente.

Presidente de la comisión, muchas gracias Congresista Wilmer; tiene la palabra el Congresista Hipólito Chaina, muchas gracias presidente, buenos días a todos los colegas, en realidad igual me siento muy decepcionado de la forma como algunas autoridades piensan que los congresistas, no tenemos las tareas de representar, de fiscalizar y de legislar, por lo tanto, tenemos que hacer que el Congreso de la República, tenga que ser respetado a nivel nacional, no puede ser, que personas que no quieren que se sepa la realidad, no dejen ingresar y participar en la reuniones, mi solidaridad en este caso con el Congresista Jorge Pérez, porque él ha sido maltratado por una autoridad que debería de dar cuentas inmediatamente al Congreso de la República, y si fuera posible y si esto es cierto debe ser destituido o pedir su cabeza, porque no podemos permitir en estos momentos de crisis, que algunas autoridades se opongan todavía a la fiscalización, por otro lado presidente, quería informarles que yo me encuentro hace una semana en la región Arequipa, he visitado diferentes centros asistenciales, el Seguro Social, el Ministerio de Salud y algunas provincias alejadas, en realidad es crudo ver como aún se sigue manteniendo en vilo a los trabajadores de la salud, en Grasca, que es un distrito de la provincia de Castilla, el personal de salud no tiene equipo de protección personal, peor aún ellos tienen que comprarse los equipos para que tengan alguna forma de protección debida y esto es inconcebible, creo que estamos reclamando día a día, sin embargo las autoridades creo que viven en otro país o no escuchan las noticias que indican que el personal de salud está en primera línea, y deben ser adecuadamente protegidos, además en la región Arequipa, están implementando una serie de hospitales, para que la atención sea descentralizada, el día de ayer visite el Centro Médico Universitario "Pedro Pérez Díaz" de la Universidad Nacional San Agustín y está bien, de que se trate de mejorar la atención, pero está mal, de que estas obras se retrasen, y que no tengan un fin, un fecha para entregar la

obra y esto es culpa del gobierno regional, el gobierno regional se lava las manos diciendo bueno no tengo plata, esto no es posible, imagínese señor presidente, hace algunos días el General Granatelli, ha sido impuesto prácticamente en Lima, para que organice y haga las labores de articulación, porque había un caos total y que es lo que pasa, que este coronel solamente tiene la capacidad y es nombrado para articular, más no tiene la capacidad de dar solución a los problemas, por lo que pido que se nombre a este general con una resolución ministerial, para que maneje los recursos, con el objeto de que se prioricen los procesos para la atención de la buena salud, por otro lado señor presidente, creo que es necesario también descentralizar nuestras actividades, ya que nadie ha viajado a Moquegua a supervisar, por lo que es necesario asumir esto con la finalidad de que haya un representante del covid a ese lugar, así como en la diferentes zonas que nos correspondan, eso es todo por el momento señor presidente muchas gracias.

Presidente de la comisión, muchas gracias Congresista Hipólito Chaina; tiene el uso de la palabra el Congresista Widman Napoleón, buenos días con todos colegas congresistas, buenos días a la gente que de alguna forma nos están siguiendo en el canal del Estado o través de la página Web del Canal del Congreso de la Republica, en principio quiero expresar mi solidaridad con mis colegas médicos y con las familias por las pérdidas en el Hospital de Iquitos, sé que muchas veces se tiene que investigar las circunstancias en las que fueron los contagios, o las circunstancias en la que definitivamente fue su traslado, a pesar de que al día hay de tres a cuatro vuelos que llegan a Iquitos y fácil hubiese sido ver el tema de apoyo a su traslado, en segundo lugar quiero referirme a lo expresado por nuestro colega médico el doctor Montoya en la referente a la señora Keiko Fujimori, Presidenta de mi partido, quien acaba de salir del penal, lugar donde existe una población en riesgo, y hay miles de personas que están contagiadas, definitivamente por protocolo y por sensibilidad humana le corresponde la prueba molecular o la prueba rápida, si no es por recordarles, cuando hubo los casos del Covid positivo en el Congreso, fueron al parlamentos a tomar las pruebas ad hoc o exprés a todos los congresistas y a todos los trabajadores, pienso que no es el momento de hacer está clase de distinciones que llevan a un caso de distorsión y malogran las interrelaciones que podemos tener entre nosotros, y que definitivamente queremos lo mejor, en tercer lugar quiero referirme a la opinión del congresista Olivares, me parece bien, ya que si bien es cierto, recién estamos iniciando el tema del trabajo, pero ya tenemos que ejercer la estrategia y un rol protagónico en el seguimiento de todas las acciones que el Ejecutivo está planteando, a que me refiero con esto, por ejemplo el caso del doctor Pérez, felicito ese ímpetu y las ganas de querer investigar, pero nos hemos expuesto a un maltrato, de repente porque no estamos unidos y no tenemos una estrategia de difusión, necesitamos salir a la calle, expresar y demostrar que las cosas están fallando, tenemos que tener una estrategia comunicacional con el pueblo del parlamento, porque los únicos que está actuando es el poder Ejecutivo y lógicamente un poco la contraloría, nosotros como órgano de control estamos callados, como el mensaje sale a las 12 del día el Presidente opina que esto está bien y vemos todos los días las quejas, Lima ya colapso, definitivamente la gente que necesita ventilador en Lima ya no hay y por ello están muriendo y eso se nota, tenemos que denunciar públicamente, tener una vocería o cada uno de acuerdo a nuestras capacidades con los

diferentes medios de comunicación se tiene que denunciar, definitivamente en las regiones, me solidarizo con la Región Lambayeque, con la región Iquitos, ha tenido que suceder lo que ha sucedido para que el Poder Ejecutivo, diga que es de los gobiernos regionales, acá es un gobierno nacional, el gobierno a través de los ministerios tiene que ser ejecutivo y en el acto solucionar los problemas, no hay que estar echando las responsabilidades a otro lado, en mi región Cajamarca hay 300 casos confirmados de covid, no tenemos casos en la unidad de cuidados intensivos, felicito el desprendimiento de mis colegas médicos y del desprendimiento del gobierno regional, porque vamos aceptar pacientes de la región Lambayeque para que sean atendidos en las UCIS de Cajamarca, considerando que en cualquier momento podemos necesitar esto, otra cosa en la moción de orden del día, se plantee las estrategias para poder difundir las cosas que no están funcionando de este programa, en educación ha salido la ley ahora el tema es como va a ser la educación virtual, no especifica cómo se van a cobrar, no especifica cómo o en cuanto van disminuir las pensiones en los colegios y las universidades, hay muchas cosas donde no estamos haciendo protagonismo, debemos trazar la estrategia, formar los grupos con el objeto de poder presentar las respectivas denuncias.

Presidente de la comisión, muchas gracias Congresista Napoleón, tiene el uso de la palabra la Congresista Yessy Fabian, señor presidente gracias por el espacio, quiero dar mis sentidas condolencias a todos los familiares de quien en vida fueron mis colegas médicos y también nuestras colegas enfermeras, pero lamentablemente no están teniendo el apoyo y consideración de parte del ejecutivo y de todos los ministros, a la vez quiero indicarles, que el día de ayer visite Essalud de Huánuco, y efectivamente en Huánuco han formado el comando covid, tienen el hospital covid con 12 ventiladores y me manifiestan que Ucayali pretende traer pacientes, acá a nuestra región de Huánuco, me he comunicado con el Director de Essalud e indica que ellos hicieron un hospital covid, en el cual tienen sus pacientes y están siendo atendidos, por lo que es MINSA y ESSALUD, en el cual tienen sus pacientes, me he comunicado con el Director de Essalud de Ucayali y me manifiesta que, en Ucayali hay un desorganización total, recién hace una semana cambiaron de directores de la DIRESA, y recién hace una semana han conformado su comando covid, tienen más de 600 mil habitantes y 155 mil asegurados de los cuales actualmente Essalud ha formado solo con 85 camas para covid, las cuales están totalmente ocupadas y solo tienen 4 camas para UCI, las cuales están ocupadas, mientras que el director de MINSA, ha informado que solo tiene 14 camas para covid, no es posible señor presidente y a la vez le manifiesta que tal vez vayan a llevar a la Oroya y a Huánuco, señor presidente cada región es responsable de hacer su comando covid y tener un hospital covid y hasta el momento no se han unido, no hay esa fuerza, tanto del gobernador regional, directivos del MINSA, como de los directivos de ESSALUD, y que por ello, pido la intervención urgente de nuestra comisión, para poder intervenir lo que es Ucayali, de esa forma se podría ayudar a tanta población, que se está quejando, es más indican que los fallecidos están superando, no me han dado datos exactos que hubiese querido señalar, porque ni ellos mismos lo están considerando, ellos dicen que es una emergencia, que los medios tampoco los están ayudando, ya ha ido SU SALUD, con uno de los parlamentarios, pero tampoco tienen respuesta, me indican que esta semana al parecer va ir La Presidente Ejecutiva de Essalud, esperemos que

sea cierto, a pesar de ello sugiero la intervención de nuestra comisión por intermedio de Ud. señor presidente gracias.

Presidente de la comisión, muchísimas gracias Congresista Yessy Fabian, tiene un minuto para hablar por favor Congresista Tania Rodas, gracias presidente, solamente para reforzar los pedidos de los colegas y nuevamente reafirmar mi posición que como comisión debemos tener un rol más proactivo y asignarnos roles de repente dividir al mapa del Perú, porque si bien es cierto, tenemos incluso, accesitarios y todos los integrantes de la comisión somos 19 personas y por lo tanto le pido a Ud. señor presidente, nos determinemos roles para poder afrontar esta pandemia, porque el ejecutivo se está quedando corto, señor presidente, entonces tenemos que apoyar, el día de ayer converse con el Ministro de Salud, respecto al tema de Iquitos y me dijo que iba a trasladar todo lo que corresponde al equipamiento y todo lo referente al tema de la salud y profesionales, así como el tema de los balones de oxígeno y que no cuentan con la planta y me dijo que también es imposible llevar el oxígeno por vía aérea, entonces está solucionando el tema como puedan, señor presidente, yo creo que tenemos que tener un rol protagónico porque es la razón de esta comisión en el Congreso, sino nos van a empezar a juzgar, que está haciendo la Comisión del Covid, eso es todo, señor presidente gracias,

Presidente de la comisión, muchísimas gracias Congresista Tania Rodas, quiero dar la bienvenida al Congresista Felipe Castillo, quien se reincorpora, bienvenido, tiene el uso de la palabra el Congresista Absalón Montoya, si, nosotros lo tenemos muy claro, que en este trabajo debe ser un trabajo en equipo y por ello estamos trabajando en ello, para las comunidades más vulnerables y hemos coordinado con el Ministerio del Ambiente-Indeci, y mucho de nuestros paisanos amazonenses, se han alojado en los albergues de Lima-Este, y luego de ello, han tenido que esperar para hacerse las pruebas, que era un requisito importante para poder ser trasladados a nuestra región, debemos tener muy claro que nuestro compromiso como legisladores es trabajar por las personas que más lo necesitan, eso es lo más importante, los privilegios se dejan para otro lado, asimismo quería decirles que hay un sesgo que hemos conversado con el Ministro en varias oportunidades, que los epp, deben llegar a todos los profesionales de la salud y a toda la población involucrada y por qué les digo esto, porque en mi institución en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, han fallecido dos personas, que se encargan de la parte administrativa, a la familia le hago llegar mis condolencias, al señor Cesar y al señor Baron, eso demuestra que todos somos vulnerables en el campo de la salud y no puede haber esa diferencia, que esto puede conllevar a la muerte, por tal motivo, un llamado de atención, por otro lado, se ha visto en todos los comentarios, que hay una descoordinación entre el Ministerio de Salud y los **bore**, sería conveniente que a la Dra Masseti, haga saber de qué manera se está articulando, para que dé frutos, eso sería importante, gracias.

Presidente de la comisión, muchísimas gracias Congresista Absalon, tiene el uso de la palabra el Congresista Cayllahua, gracias señor presidente, quería aclararle que el 07 de abril, mediante el oficio 0019-2020, me he dirigido al Ministro de Salud, solicitando que cumpla su función rectora, como el encargado de planificar, dictar, coordinar y evaluar todas las acciones orientadas a la

prevención, protección y control del covid 19, con todas las instituciones públicas, privadas, personas jurídicas y naturales que se encuentran el territorio nacional, conforme a las disposiciones de la autoridad sanitaria nacional, correspondiente la aplicación del plan nacional y regional de reforzamiento de los servicios de salud y contención covid 19, que se realice un plan masivo de pruebas a nivel nacional y dote la compra de equipos de protección a nivel nacional para todo el personal salud en cuanto al covid 19, muchas gracias señor presidente.

Presidente de la comisión, muchísimas gracias Congresista Wilmer, tiene el uso de la palabra el Congresista Jorge Pérez, gracias señor presidente, primero que nada para contestarle al Ministro de Salud, acerca de que su inoperancia se debe a la Ley de Centralización, eso no es verdad, sino lo sabemos tenemos un MOF el cual de acuerdo a los documentos indica cómo debe conducir el Proceso de Planeamiento Estratégico Sectorial en el marco del Sistema Nacional Sectorial Estratégico y determinar los objetivos funcionales y nacionales y de inversión, aprobar y asignar recursos a los planes de programas estratégicos priorizados de acuerdo a las competencias que le atribuye la ley, señor ministro, por favor, entendamos que Ud., es el órgano rector, estamos frente a una pandemia, no una epidemia regional, acá existen regiones, acá no existe como en Estados Unidos de repente, órganos totalmente individuales señor, acá se necesita la actuación de todo el gobierno, para sacar adelante, esta pandemia, que nos está ahogando, nos está matando y por último señor, antes de que termine el minuto, como es posible que ahorita se estén priorizando en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, 9 mil millones de soles para obras portuarias-aéreos y telecomunicaciones y donde esta salud, tenemos más de 10 mil millones de soles de brecha y sobre eso no hay absolutamente nada, no hemos avanzado nada, seguimos en lo mismo señor, infraestructura vetusta, vieja, tenemos hospitales centenarios, más de 2 mil millones de soles de equipamiento en brecha, tantísimos años, que no tenemos absolutamente nada, ni siquiera un ventilador arreglado señor, recursos humanos, impagos en este momento, desde el mes de julio del año pasado, bajo contrataciones SNP, por el amor de Dios hagamos algo respecto al país, muchas gracias señor presidente.

Presidente de la Comisión, gracias Congresista Jorge Pérez, señores congresistas para cumplir la sección de informes, se informa a los miembros de la comisión, que en atención a las coordinaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos por esta comisión, se ha coordinado con el Ministerio de Salud la conformación de una mesa de trabajo, con la participación del Ministerio de Salud, de la Comisión de Salud y la Comisión Especial Covid, esta mesa tiene por objetivo articular los esfuerzos entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, en el marco de las acciones que se vienen adoptando, para el control, contención y prevención del Covid 19, en este sentido el Ministerio de Salud ha remitido un oficio 193-2020 DM- MINSA, mediante el cual señala que se ha programado la instalación de dicha mesa, para el día miércoles 06 del presente, a las 4:00 pm, en las instalaciones de dicha entidad.

IV. PEDIDOS

Presidente de la comisión, bien Señores Congresistas, vamos a pasar a la sección pedidos, quisiera pedirles que hagan uso del chat, para sus respectivos

pedidos, tiene el uso de la palabra la Congresista Tania Rodas, gracias presidente, quiero pedir que se reitere el pedido para traer a los Ministros de Defensa y Salud, a la comisión de covid 19, para que explique la situación de Lambayeque, además del impedimento del ejercicio de la función del Congresista Pérez, tomar en cuenta que el Ministro de Defensa es el Ministro encargado por el Presidente de la República para la región Lambayeque, además en la sesión anterior también pedí y le reitere a usted, por intermedio de una carta sobre la conformación del grupo de trabajo de los ensayos clínicos, señor presidente, dado a que mediante Decreto Supremo 014-2020, se ha creado una normativa muy ágil y abierta, con procedimientos abreviados para obtener resultados en corto plazo y que son útiles para esta pandemia, sin embargo es necesario que se cautele los derechos humanos de los sujetos que forma parte del ensayo clínico, señor presidente, por su intermedio se hace de necesidad la invitación de los dos ministros, quiero hacer un pedido para que todos los integrantes de la Comisión Covid, desempeñemos un rol preponderante sobre todo en el temas de las diferentes regiones del país, muchas gracias señor presidente.

Presidente de la comisión, muchas gracias Congresista Saavedra tiene el uso de la palabra el Congresista Wilman Napoleón, presidente, en el mismo sentido que el colega Montoya, pienso que de alguna forma deberíamos pedir la presencia del Presidente de la Asamblea Nacional del Gobierno Regional de Descentralización, que nos haga llegar el panorama en que vive las articulaciones, vale decir del sector salud, con las diferentes articulaciones y ver cuáles son las dificultades y los problemas que están afrontando por otro lado insistir, con la presencia de algunos gremios del sector salud, creo que ya lo dije el otro día, llámese lo que es La Federación Médica Peruana, El Sindicato de Enfermeras del Ministerio de Salud, El sindicato de Enfermeras de Essalud y los diferentes gremios ligados a los medios, que son la tecnología médica, biólogos microbiólogos y de repente alguna entidad relacionada con el tema de los diferentes sectores, es mi propuesta presidente, gracias.

Presidente de la Comisión, gracias Congresista Napoleón, tiene el uso de la palabra el Congresista Jorge Pérez, gracias presidente por su intermedio, lo que estamos haciendo acá es evaluar y verificar la cantidad de ventiladores mecánicos, que están en los hospitales hacinados y que no tienen ningún tipo de reparación, acá en la región Lambayeque, tenemos diez tipos de ventiladores solamente para hacer cambio de software y actualización, no podemos desperdiciar estos instrumentos tan importantes, por lo que pido por su intermedio, señor presidente, se informe al Ministerio de Salud a fin de que se agilice la reparación de estos ventiladores a nivel nacional, que se realice una evaluación de todos los ventiladores mecánicos que están parados y cuál es el plan de evaluación para repararlos acá en Lambayeque, acaban de llevarse cinco de ellos después de una denuncia que hemos realizado el día 8 de abril, señores desde esa fecha recién ayer han llevado los 5 ventiladores de los 10 que hay, esto es importante, teniendo cosas se nos están muriendo la gente, por situaciones que no podemos ejecutar desde el Ejecutivo, otra cosa más señor presidente, los jefes de los Comandos Covid tienen que ser epidemiólogos no pueden ser militares, yo les tengo mucho respeto a los militares, a los profesionales del Perú pero zapatero a su zapato, esto es una guerra contra un

virus, es una guerra biológica y acá los que tienen todos los conocimientos son los médicos epidemiológicos, para eso tienen todos sus conocimientos, y han fortalecido sus capacidades, señor presidente esto depende específicamente del ejecutivo, los prefectos en estos momentos no deben ser políticos deben ser técnicos tienen que tener un rol en la sociedad y les planteo por su intermedio señor presidente que los prefectos de cada región deben ser profesionales de trabajo social, sociólogos educadores o médicos, ese debe ser el perfil en este momento necesitamos trabajar la parte humana ya la parte política simplemente el avasallamiento político, ya no estamos en campaña un terrible problema que es la parte de salubridad, pedir que se incorpore a esta reunión de los Decanos al Decano del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, puesto que de allí dependen todos los problemas de los medicamentos, de los insumos, de los equipamientos, entonces el Colegio Químico Farmacéutico del Perú, creo que tiene un rol importantísimo dentro de este trabajo, hay que también pedir por su intermedio señor presidente, para que la PCM, nos informe, porque se ha destinado 9 mil millones de soles para el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, esto es bueno o es malo, pero cuanto se va destinar para el tema de salud en equipamiento y recursos humanos, creo que es importante considerar acá, a no irse al tema de los gastos que obviamente son onerosos, ya que tenemos un problema de salud, por lo tanto esos 9 mil millones de soles tranquilamente también se podría destinar para cerrar las brechas existentes hace muchísimos años en el sector salud, por otro lado, tenemos serios problemas en el manejo de cadáveres, por lo que en cada región se ha pedido que sea liderada por un epidemiólogo, ya que los cadáveres en cada región debe ser liderado por un médico legista ya que es un profesional especializado en ver el tema de los cadáveres, entonces vallamos al tema puntual, realmente tenemos las herramientas necesarias, para poder sacar y junto con este problema, el uso de los frigoríficos y cremadores portátiles, señor presidente, yo creo que con esas cosas estamos haciendo más sino siempre propositivos, no sé porque el ejecutivo se niega hacer cosas que ya están establecidas en normas internacionales, estamos realmente sacando adelante nuestra patria o que es lo que estamos haciendo de fondo, señor presidente, ese es mi pedido y ojala tengan a bien considerarlo en la próxima tanda, gracias.

Presidente de la comisión, gracias Congresista Jorge Pérez, tiene el uso de la palabra el Congresista Felipe Castillo, dándole nuevamente la bienvenida, como están buenos días con todos ya reincorporándome, después de un mes de la situación difícil de salud con la infección del Covid 19 ya recuperado, después de un mes, mis colegas de bancada también ya recuperados y solo falta darle de alta al Congresista Orestes, volviendo al tema de la comisión como sabrán yo fui una de las personas responsables de presentar la moción de orden del día, para crear esta comisión, felicito a todos, creo que están haciendo un gran trabajo, la idea es hacer un trabajo propositivo y creo que cada quien en sus regiones, en cada zona que ustedes lideran, digamos el aspecto político lo están haciendo bien, los felicito a todos, volviendo al punto de los pedidos, quisiera pedir como comisión, exhortar al Ministro de Salud a fin de que cree alianzas estratégicas, con cada uno de los laboratorios privados de Lima y del interior del país, para desarrollar pruebas moleculares, el éxito de esto va ser el testeo tanto del aislamiento de casos como de controles pruebas moleculares en Lima, de repente va ser un poco complicado, habría que aplicar lo que va ser las

cuarentena, específica en casa zona, de acuerdo al mapa de calor, pero en el interior del país hay regiones donde la gente no se ha contaminado mucho, ahí podremos hacer las cuarentenas, digamos aplicando este tipo de pruebas moleculares para hacer el diagnóstico precoz, y creo que de esa forma vamos a tener positivos a nivel mundial, esa es la estrategia sobre el covid, que ha dado éxito en Corea del Sur, es un ejemplo de ello es simple hacerlo, no hay pretexto, es más ahora ya hay laboratorios en Lima de calidad 7 u 8 laboratorios para poder tener una capacidad para tener resultado de 10 mil y 15 mil resultados, en un día, lo que va permitir hacer la contención porque la prueba rápida nos ha demostrado, que no tiene ningún sentido para hacer contención de la propagación, es más en nuestra experiencia propia de los 11 congresistas de Somos Perú, todos se hicieron la prueba rápida, los seis que fueron contagiados fueron pruebas rápidas negativas, entonces definitivamente y con síntomas, eso demuestra que la sensibilidad es bien baja mayor, que va permitir a tiempo de forma temprana, a los casos de forma temprana va ser la prueba molecular, por eso deberíamos exhortar como comisión al Ministerio de Salud, al ministro Zamora que realice alianzas estratégicas con los laboratorios privados para tener una mayor capacidad de pruebas moleculares, por otro lado, también está clarísimo que deberíamos convocar a la presidenta o la encargada del comando covid, para poder hacerle unas preguntas del manejo a nivel regional, creo que hay cosas que no están funcionando y también tratar cada uno de nosotros articular en cada región con las entidades del estado, para poder realizar mejor las estrategias, solidarizarme, también con el congresista Pérez por ese atropello que fue víctima hace unos días atrás, nosotros como congresistas no tenemos mandato imperativo, como congresistas, podemos entrar fiscalización evaluar y creo que está haciendo en Lambayeque interesante, que está buscando el beneficio que ahora está muy diezmada víctima de esta pandemia, así que en este sentido quiero que hagan suyo mi pedido muchas gracias.

Presidente de la comisión, muchas gracias Congresista Felipe, bien señores congresistas tiene el uso de la palabra el congresista Geovani Acate, muchas gracias presidente, un saludo nuevamente a todos y me reafirmo con lo que tiene que ver con el llamado al Ministro de Defensa y de Salud, por la actitud en agravio de nuestro colega Jorge Luis Pérez Flores en Lambayeque y a la vez, también solicitar, señor presidente, y manifestar, que debemos hacer seguimiento a las clínicas privadas por ejemplo en San Miguel aquí en Lima, por 14 días de internamiento con el tema de una neumonía viral como lo están maquillando un tema covid, han cobrado casi S/.190,000 soles a un paciente, también en el cono norte han cobrado a un paciente S/.84,000 mil soles por 14 días de internamiento, hay gente que, que en las clínicas privadas están haciendo una fiesta con la necesidad del ciudadano, quienes intentan encontrar un espacio, ya que no lo encuentran en el sistema de salud pública, hemos visto en estos días como 4 de nuestros médicos han fallecido, 25 de ellos se encuentran en UCI, y 577 médicos se encuentran contaminados, también 2 enfermeras y enfermeros han fallecido, y así podemos revisar cómo van falleciendo nuestro principales aliados en el tema de la lucha contra la pandemia, creo que es importante ver cómo están funcionando las camas UCI a nivel nacional, no solamente por el tema de nuestros médicos, o enfermeras, técnicos, si por todos los ciudadanos que hoy necesitan estos espacios para poder vencer el covid, también quiero pedir, señor presidente y a los miembros de la comisión, sumándome a lo que están pidiendo todos, que los Comandos Covid de las regiones que se han instalado,

hagan los informes correspondientes a fin de conocer, si solamente los han puesto, para decir que hay un Comando Covid o de verdad están siendo atendidos, en este caso la dirección nacional de este comando, también creo que es importante en este escenario que todos los hospitales del sector salud que están en el mal llamado no covid o centros de salud, también puedan en este caso acceder a los epp, porque como todos sabemos, en este caso el virus está en todas partes, igual llega la atención inmediata a estos lugares y también se pone en riesgo la salud del personal que está en estos centros mal llamado no covid, en referencia a lo ocurrido el día de ayer, en el caso de Loreto, la ciudad de Iquitos, donde la fiscalía tuvo que intervenir al gobierno regional, primero, porque mintieron a todo el mundo diciendo que estaban comprando dos plantas para oxígeno medicinal y finalmente no había ningún documento que sustentara ello y luego veíamos como balones con oxígeno costaban mucho más baratos que balones vacíos y además era la hija de uno de los consejeros regionales, creo que es importante y no es complicado que tanto a nivel regional local, toda inversión que haga cada institución por el tema covid, se pueda transparentar y publicar lo realizado en la página web del estado, ya que hecha la compra, finalmente se puede publicar lo que se compró, cuanto costo y a quien se compró, si queremos ser transparentes es el momento, es la necesidad que tiene el país, muchas gracias señor presidente.

Presidente de la comisión, tiene el uso de la palabra el Congresista Olivares, gracias presidente, mi pedido va en la línea de lo que está en el plan de trabajo, ya que en él se señala lo que vamos a trabajar con otras comisiones y veo que aún no hemos empezado a hacer, creo que podríamos trabajar con la Comisión de Descentralización, para que ellos nos ayuden a definir qué es lo que se tiene que modificar, para interpretar quienes son los órganos rectores en este momento y de qué manera nos ordenamos, porque es un desorden, si algo saco yo de las conversaciones que hay en este momento, hay un desorden total de quienes deben tomar determinada decisión y de qué manera tienen que tomar tal decisión, de tal manera lo hemos repetido todos de alguna manera, creo que podríamos trabajar con una de estas comisiones en el congreso para que se defina quienes tienen responsabilidades en cada tema gracias.

Presidente de la comisión, gracias congresista, tiene el uso de la palabra la Congresista Tania Rodas, gracias presidente, solamente para agregar lo dicho por mis colegas el día de ayer, estuvimos en conversación con el Ministro de relaciones Exteriores y nos informó de una serie de apoyos y ayuda que se están dando, incluso de equipos de protección y dinero, sería bueno, que desde nuestra comisión, pedir como están siendo canalizados estos apoyos, ese es mi pedido sr presidente, (el presidente de la comisión) bueno aprovecho para responderle la solicitud a la congresista Tania, desde la comisión estamos solicitando al Ministerio de Salud, indique de forma detallada todos los insumos de protección personal, como medicina, oxígeno, y todo el material que ha sido designado a las regiones, para que se nos informe de forma detallada a que región ha sido asignada y de igual forma se va solicitar a cada uno de las regiones que han sido beneficiadas como ha realizado la distribución y si estas, han sido realizadas de acuerdo a sus notas de salida que han tenido, de igual forma se va solicitar la información a cada uno de los establecimientos como

redes de salud y hospitales para que informe si dicho material ha sido recibido en cada uno de estas instituciones, gracias presidente.

Presidente de la comisión, tiene el uso de la palabra la Congresista Matilde Fernández, previamente el Congresista Geovani Acate, hará uso de la palabra solamente por un minuto, gracias señor presidente, en lo referente, a las recomendaciones del MINSA para que a Loreto, Lambayeque y Piura no ingrese ni salga ningún ciudadano de estos lugares, converse con usted, el día de ayer temprano, hay ciudadanos que hoy por hoy no tienen la suficiente economía o no tienen nada con que sostenerse y ellos están inscritos y lo dijo el viceministrato de Gobernanza territorial, son 200 mil ciudadanos y si hoy no reciben un apalancamiento económica para poder sobrevivir, van a salir a la calles caminando, como está ocurriendo, hoy en día por la panamericana y carretera central, buscando un espacio para llegar a sus domicilios, exponiendo mucho más su vida, transitando sin saber si son positivos o negativos, señor presidente, hay que pedir a la PCM, al órgano correspondiente, que a estos 200 mil ciudadanos que están inscritos, sean atendidos lo más pronto posible, muchas gracias.

Presidente de la comisión, tiene el uso de la palabra la Congresista Matilde Fernández, solamente para mencionar que es bastante la cantidad de ciudadanos varados y desplazados que se vienen movilizando a través del país y realmente este tema es muy preocupante porque mucho de los ciudadanos están retornando a los sectores donde son autóctonos y por lo tanto en estos días venideros vamos a tener serios problemas, porque estas personas principalmente, van a presentar algún síntoma y van acudir a los centros de salud y/o puesto de salud, donde realmente es deficiente el tema de los epp, va ser necesario como responsables que se tiene al Ministro de Salud a la responsable de comando a la señora Pilar Mazzeti, también sería a los responsables del área de logística y abastecimiento, que puedan darnos a conocer como están, los temas de epp y con el tema de la prueba rápida, cuanta falla presenta, entonces ninguna de esta situaciones de las pruebas rápidas nos está dando seguridad de que las personas están llegando en forma de control en orden, cumpliendo el aislamiento, lo que no nos garantiza que puedan contagiar a otras personas, es muy importante que podamos tratar con el área de logística del Ministerio de Salud y responsable de comando covid, congresista Tania tiene un minuto, solamente para referirme a una norma técnica que está circulando respecto a los EPP, a los diferentes centros asistenciales de salud a nivel nacional, donde solamente especifica el uso de la protección adecuada para triaje diferenciado y también los tópicos que están relacionados con covid, creo que debemos tocar ese tema, porque es una norma técnica que ha sido emitido por el Ministerio de Salud y ahora ya nos encontramos en fase 4, hay que hacer una revisión de esa norma inclusive está circulando por diferentes medios sociales, al respecto tenemos que tomar una posición de revisión y sobre todo consensuar entre nosotros y también con los expertos para saber y revisar esa norma técnica, señor presidente, muchas gracias.

Presidente de la comisión, tiene el uso de la palabra el Congresista Wilmer Cayllahua, muchas gracias señor presidente, en la sesión anterior mi pedido era para citar al Ministro de Justicia y Jefe del INPE, para que nos pueda explicar los

acontecimientos que están pasando en los penales, para reiterar mi pedido señor presidente muchas gracias.

Presidente de la comisión, señores congresistas, se está haciendo el rol de las invitaciones, para el día viernes 08 de mayo, en la sesión extraordinaria a las 2:00 de la tarde, se ha citado a Decano del Colegio Médico del Perú, a la Decana del Colegio de Obstetras del Perú, a la Decana del Colegio de Enfermeros del Perú, al Decano del Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, y a petición del congresista Pérez se va incluir al Decano del Colegio de Químicos Farmacéuticos; (el congresista Hipólito Chaina) la palabra señor presidente, (presidente) si congresista, creo que sería conveniente la invitación al presidente del Sindicato Nacional de Médicos del Seguro Social, que vela por los intereses de los médicos de la Seguridad Social a nivel nacional, (presidente) si congresista, tenemos otra relación de los diferentes sindicatos que vamos a ir armándola en conjunto, señores congresistas, en vista de sus pedidos en la sesión anterior, vamos a programar una reunión con la Ministra de Economía y el Contralor de la Republica, la congresista Tania informo, que en otra comisión, citaron a los representantes de los sindicatos, (congresista Tania), si efectivamente señor presidente, el día de ayer se ha reunido el doctor Miguel Palacios Celis, el dr Talavera y también la representante de la enfermeras, tengo entendido que en el Congreso de la República, porque incluso lo han publicado en las diferentes medios virtuales, sería pertinente preguntar al Presidente de la Comisión de Salud, o en todo caso consensuar con él, el pedido o de repente, poner puntos fijos porque que le estamos citando, porque tengo entendido, que ahí han tocado toda problemática de la brecha de personal, infraestructura y también equipamiento y la problemática a nivel nacional del sector salud y de los colegas que también ayer han fallecido, incluso se informo que seis colegas están con ventilador mecánico en Iquitos y que era imposible incluso su traslado y solamente se han limitado a traer dos colegas médicos, entonces sería bueno conversar o preguntar que otros puntos, eso es lo yo tengo conocimiento de lo que he conversado con el colega Presidente de la Comisión de Salud, se tome en cuenta cual es nuestra posición frente a esta pandemia, por ser la Comisión en el congreso que estamos llevando la batuta, frente a esta pandemia.

Presidente de la comisión, gracias señora Congresista Tania Rodas, efectivamente señores congresistas, miembros de esta comisión, desde la mesa, vamos a priorizar la invitaciones a las entidades o sus representantes, que están más relacionadas con el tema de la pandemia de forma inmediata, creo que el tema de los sindicatos lo vamos a tratar más adelante, porque tenemos el tema que es de suma urgencia, la presencia de los Ministros de Defensa, Salud, por ejemplo en el tema de Lambayeque, de igual forma el tema de Loreto, del comando covid de la doctora Pilar Mazetti, para explicarnos el tema a nivel regional, hay temas que debemos ir dando prioridad e ir señalando posibles fechas para hacerles alcanzar por interno a cada uno de ustedes.

Presidente de la comisión, gracias señora Congresista Tania Rodas, tiene la palabra el Congresista Freddy Llauli, gracias señor presidente y felicitar a todos los colegas que vienen trabajando en esta gran labor, mi participación es para hacer dos pedidos, uno en cuanto a que muchas personas aún siguen retornando a sus sectores, quien habla soy de la región Junín, en el cual, la

semana pasada hay muchas personas que ilegalmente están regresando, ayer también otro grupo de personas que han empezado a caminar por la cartera central, por eso tenemos que decirle al gobierno- ejecutivo que nos presente un plan de trabajo, en cuanto al traslado humanitario, ayer en la comisión que estuvimos con la señora ministra y le preguntamos y al parecer no tiene un plan, si es que hubiera un plan ya se tienen las fechas establecidas, hasta cuando se van a trasladar, para que no estén llamando constantemente a mi persona y a los señores congresistas, cuando se programara a fin de que puedan realizar un viaje a sus distintas regiones, de igual manera el otro pedido, es poner en conocimiento de ustedes que hemos presentado una moción de orden del día, en la cual estamos pidiendo los siguiente : Exhortar al señor Presidente de la Republica, para que expida un Decreto Supremo, que declare de emergencia nacional e interés público la expedición de licencias obligatorias necesarias de patentes, referente a medicamentos, equipos médicos, productos tecnológicos, repuestos, procedimientos, implementos e insumos y otros bienes a fin de atender las necesidades que se vienen produciendo en todos los establecimientos de salud del país por causa del coronavirus y disminuir los costos económicos al erario nacional y a los millones de peruanos en la grave situación de salud que vienen atravesando, esto quiere, decir que es necesario que el presidente emita estas licencias, para que puedan trabajar las industrias, ya no estar requiriendo algunos productos de otros países que se pueden producir en nuestro país y también al producir productos con licencia patentada se puede exportar, este es un pedido de interés a nivel nacional, señor presidente esos son nuestro dos pedidos, espero que lo considere.

Presidente de la comisión, bien Congresista LLauli, efectivamente su moción va a ser trasladada al Ministerio de Salud, Señores Congresistas cómo les estaba informando vamos a hacerles llegar por interno, la relación de los diferentes invitados que vamos a tener en la comisión, y también la fecha y hora que se van a llevar a cabo las sesiones extraordinarias, teniéndose en cuenta que la relación es bastante amplia, hay que ir priorizando de acuerdo a los pedidos que Ustedes han presentado.

Bien señores congresistas vamos a pasar a la estación de orden del día; presidente (congresista Felipe Castillo) pido el uso de la palabra, (presidente), se le concede el uso de la palabra al Congresista Felipe Castillo, la moción de orden del día presentada por el Congresista LLauli debería pasar a la estación de debate para su votación.

V. ESTACION MOCION DE ORDEN DEL DIA

Presidente de la comisión, bien Congresista Felipe Castillo entonces, vamos a pasar a la estación de orden del día, bien señores congresistas pasamos a moción de orden del día y por pedido interno del congresista Fredy Llauli, quien informa que tiene una reunión, vamos a tratar el tema de su moción, congresista Fredy Llauli, tiene el uso de la palabra para exponer la moción que ha presentado, bien gracias, también agradecerles a todos los congresistas, y vamos a exponer nuestra moción de orden del día, que la presente hace más de una semana, esta moción tiene que ver con la salud pública a nivel nacional, no solo del Perú sino también del mundo entero, que está atravesando por un problema muy grave que está causando miles de muerte y enfermos por la

epidemia de coronavirus, también está causando problemas económicos a nuestro país y al mundo entero, es por ello que el gobierno y el congreso debe tomar medidas para asegurar los medicamentos y equipos necesarios y poder atender a los 33 millones de peruanos para superar el covid 19, es necesario que el señor presidente y su gabinete tomen las medidas desde ahora, para poder tener los medicamentos y equipos necesarios y otros bienes que vamos a necesitar, esto se consigue dictando un decreto supremo para la obtención de la licencia obligatoria, formulo dicho pedido de moción en base a los siguientes fundamentos: Conforme lo dispone el Decreto Legislativo 1075, artículo 25 A.- Patentabilidad.- Será patentable toda invención, ya sea de producto o de procedimiento en todos los campos de la tecnología, siempre que sea nueva, tenga nivel inventivo y sea susceptible de aplicación industrial, el artículo 40 sobre licencias obligatorias, cuando se debe emitir la licencia.- Previa a la declaración mediante decreto supremo, debe acreditarse la existencia de razones de interés público, de emergencia nacional u otras circunstancias de extrema urgencia o en el caso de uso público no comercial, y solo mientras estas razones permanezcan, en cualquier momento se podrá someter la patente a licencias obligatorias, en tal caso se otorgara las licencias que se soliciten mientras estamos en estado de emergencia el gobierno mediante decreto de urgencia puede emitir una patente obligatoria para producir productos a nivel nacional.

Una licencia obligatoria, es una autorización que otorga un estado para producir, importar un producto o medicamento patentado, recibiendo excepcionalmente una remuneración adecuada, acá hay algunos gobiernos que también han trabajado a nivel internacional por ejemplo, en efecto a causa del coronavirus el gobierno de Israel, otorgo una licencia obligatoria o de uso obligatorio para los medicamentos, en Argentina a nivel regional, autorizo en la ley de emergencias el uso de licencia obligatorias para responder al covid 19, en Chile, la Cámara de Diputados, con resolución unánime del 17 de marzo del año en curso, requirió y al Ministro de Salud, utilizar las licencia obligatorias para facilitar el acceso de medicamentos y tecnologías sobre el covid 19, igualmente en Ecuador con fecha 19 de marzo la Cámara de Diputados, pidió al Ministro de Salud, el uso de licencias obligatorias en relación al covid 19, también en Brasil han presentado el 02 de abril 2020, un proyecto de ley, por el cual se otorga licencia obligatorias automáticas internacional por la OMS o por emergencia nacional, que nos limita cuando no tenemos licencias patentadas, la aplicación de derecho de patentes impide importar o producir internamente un medicamento de tecnología patentada, sin la autorización del titular de la patente respectiva, con ello limita su disponibilidad y fuerza a pagar precios monopólicos ósea, nos limita a pagar, es más costoso adquirir medicamento incluso están escasos en los mercados internacionales, que beneficios tenemos, esta situación ya está experimentando con algunos implementos como los test para hacer exámenes de diagnóstico, mascarillas quirúrgicas, respiradores artificiales, donde se hace evidente la producción nacional para garantizar la disponibilidad de estos bienes, otro beneficio que otorga la licencia obligatoria es potenciar la investigación y pruebas clínicas a nivel internacional con una licencia obligatoria se podrá recurrir a productos peruanos y exportar a países que no cuenten con patentes y finalmente es necesario hacer de conocimiento de ustedes colegas congresistas, que se debe tomar medidas necesarias para que los ciudadanos tengan los bienes de salud suficientes, en forma oportuna y a precios razonables, para

seguir afrontando estas crisis mundial, por estas consideraciones, solicito, señores parlamentarios, que esta comisión especial apruebe por unanimidad esta moción, con el siguiente acuerdo: Exhortar al Señor Presidente de la republica Martin Vizcarra, para que expida el decreto supremo, que declare en emergencia nacional e interés público la expedición de licencia obligatorias necesarias de patentes referente a medicamentos, equipos médicos de productos tecnológicos, repuestos, procedimientos, implementos, insumos y otros bienes a fin de atender las necesidades que se vienen produciendo en todos los establecimientos de salud del país por causa del coronavirus y disminuir los costos económicos al erario nacional y los millones de peruanos, por la grave situación de salud, que viene atravesando, esa es mi moción de orden del día, gracias por su atención señor presidente.

Presidente de la comisión, gracias congresita LLauli, al no haber pedido de uso de la palabra, señor secretario, por favor llame lista para proceder a la votación.

Secretario técnico de la comisión, señores congresistas se va a pasar lista para someter la moción presentada por el congresista LLauli, congresista Inga Salas Leonardo presente, Saavedra Ocharan Mónica- presente; LLauli Romero Freddy-presente; Coronel Eduardo-presente; Rodas MalcaTania-presente; Condori Flores Julio-presente; Montoya Guivin Absalon-presente; Marreros Jesús del Carmen- presente; Cayllahua Barrientos Williams-presente; Gutiérrez Widman-presente; Ortega Erwin-presente; Castillo Oliva Luis Felipe-presente; Gupioc Rios Robinson-presente; Chahua Pallano (no responde) Pérez Flores José Luis-presente, Fabian Diaz Yessy (presente), Flores Matilde (presente), contando con 18 asistente señor presidente pasamos a la votación de orden del congresista LLauli Romero pasare lista e indicaran si están a favor o en contra o abstención, congresista Inga Salas Leonardo- a favor, Novoa Cruzado Antony (ay que verlo urgente) Saavedra Ocharan Mónica, a favor; LLauli Romero Freddy, a favor; Condori Flores Julio, a favor; Marreros Jesús del Carmen, a favor; Montoya Guivin Absalón, a favor; Marreros Jesús del Carmen a favor; Callahua Barrientos Williams, a favor; Gutiérrez Witman, a favor; Ortega Erwin, abstención; Castillo Oliva Luis Felipe, a favor; Ríos Robinson (...); Chagua Payano a favor: contreras Hipólito (...); Flores Matilde a favor; Fabian Diaz Jessy Nelida (no vota accesitaria) señores congresistas la moción del congresista LLauli ha sido aprobado por mayoría por 15 votos y un voto de abstención del Congresista Tito Ortega Erwin, bien muchísimas gracias secretario técnico entonces se ha aprobado por mayoría la moción del congresista LLauli.

V.CONFORMACION DE GRUPOS DE TRABAJO

Presidente de la comisión, siguiente punto, propuestas de los grupos de trabajo, recibidas de los Congresistas Tania Rodas, y el Congresista Tito Ortega, de los siguientes grupos de trabajo, uno de los grupos recogidos, Congresista Matilde tiene usted el uso de la palabra, si gracias presidente, anoche recién envié mi propuesta de los grupos de trabajo no sé, si lo han tomado en consideración, caso contrario hare conocer mi intervención para conocer, (presidente) si congresista Matilde, se ha tomado en cuenta, en estos momentos le doy el uso de la palabra, el congresista Napoleón Vigo, podría hacer el uso de la palabra, si congresista adelante, buenos días, yo quería ver el tema referente a la

conformación de grupos de trabajo a fin de que se cambie el tenor de los conformación de los grupos, los cuales deberán quedar de la siguiente manera:

Grupo 2, Yo quería un poco ver el tema de la conformación de los grupos, cambiar el tenor de la conformación de los grupos, a fin de que quede de la siguiente manera, el grupo 2 dice grupo de

Trabajo encargado de fiscalizar y monitorizar las medidas adoptadas, por el sector salud en lugar de colocar el sector salud, colocar todos los sectores, Relaciones Exteriores, Energía y Minas, Educación que involucre a todo, un objetivo es ver las contrataciones y otro objetivo las acciones y medidas de acuerdo a la emergencia, pero no solo en el sector salud sino también el gasto que ha demandado los repatriados.

Que el tenor sea así, grupo de trabajo encarga de fiscalizar y monitorizar las medidas adoptadas por los diferentes sectores del gobierno Regional y local para el control, prevención y Contención del Contagio del COVID-19, es mi propuesta señor Presidente.

Presidente de la Comisión, este Grupo de Trabajo está focalizado en el sector salud, en virtud de que tiene que ver protocolos médicos, el tema de seguimientos de exámenes clínicos más avocados al tema salud, Congresista; entonces con énfasis en el sector salud puede quedar no, para tener acceso a la fiscalización de los otros sub sectores. Bueno es mi propuesta no.

Presidente de la comisión, damos el uso de la palabra a la Congresista Matilde Fernández, Congresista Matilde, gracias, presidente, dentro de mis propuestas para los grupos de trabajo era uno el de integrar o de conformar el grupo de trabajo encargado de seguimiento y control del programa de naciones en salud PRONES, para que en cada uno de nuestras regiones podamos evaluar en que situaciones están los proyectos que se han iniciado y en la mayoría de los casos han quedado inconclusos es una de mis propuestas.

El otro grupo de trabajo encargado del seguimiento y control político de la situación actual principalmente enfocado al potencial humano a los recursos humanos que cuenta el Ministerio de salud, enfocando esto principalmente que a la fecha tienen más de 20 trabajadores de salud que no cuentan con contrato y están por locación de servicios y por terceros, profesional y técnicos están sin pagos no gozan beneficios de prestación de salud, vacaciones, bonos etc.

El otro grupo de trabajo es que se pueda conformar, como grupo de trabajo para la consolidación de intercambio de información con comisiones similares con parlamentos extranjeros.

Tema importante algunos países vecinos que tienen algunas estrategias o avances de alguna información que pueden compartir como país Perú.

Grupo de trabajo que se pueda formar con fines de seguimiento a los planes de reactivación económica a nivel empresarial y en temas de empleabilidad y fiscalización.

Quinto Grupo Trabajo que he propuesto es invitara Ministros y altos funcionarios entre ellos está el tema de gobiernos regionales, el tema de Defensor de Pueblo, tema de Ministerio del Interior principalmente en esta área, compartir el trabajo con el Director Central de la Policía Nacional.

Esos son los Grupos de Trabajo que estoy proponiendo presidente, gracias

Presidente de la Comisión, efectivamente Congresista Matilde, se han recogido varias solicitudes de grupos de trabajo de la semana pasada. Se ha visto la propuesta de conformar 2 Grupos de Trabajo. Hay un tema de operatividad; en virtud de ello se ha propuesto:

Primer Grupo de Trabajo encargado de fiscalizar las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios realizados en relación a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por el Covid-19

Segundo Grupo encargado de fiscalizar y monitorear las medidas adoptadas en el sector salud y otros sectores para el control, prevención y contención de la propagación y contagio del Covid-19, pedido del congresista Napoleón, entonces en estos dos grupos están creo que recogidas la propuesta suya, la propuesta del congresista Acate que también dio la semana pasada y de los demás congresistas Vigo y Rodas.

Presidente de la comisión, algún punto más que debatir al respecto Señores Congresistas, Congresista Wilmer Cayllahua, tiene el uso de la palabra, yo de verdad estoy ansioso y tengo las ganas de integrar el primer grupo, eso es todo gracias.

Presidente de la comisión, Congresista Tania Rodas, nos esta escuchado bien? se escuchaba entrecortado, gracias ya mejoro, algún congresista más, que desea hacer uso de la palabra, si por favor Congresista Chagua solamente para que especifique los dos grupos de trabajo.

Presidente de la comisión, si lo leo nuevamente:

Grupo 1.- Grupo de trabajo, encargado de fiscalizar las contrataciones y Adquisiciones de bienes y servicios realizados en relación a la declaratoria de emergencia por el covid 19.

Grupo 2.- Grupo de trabajo, encargado de fiscalizar y monitorear las medidas adoptadas en el sector salud y otros sectores para control para la prevención y contención de la propagación y contagio del covid 19.

Presidente de la comisión, entonces vamos a (Congresista Felipe Castillo) presidente una observación, en el grupo de trabajo, señala, encargado de fiscalizar las contrataciones y Adquisiciones de bienes y servicios realizados en relación a la declaratoria de emergencia, debe decir sanitaria por el covid 19, solo un tema de redacción, para ver bajo que marco vamos a realizar nuestro trabajo.

Presidente de la comisión, Congresista Felipe Castillo, se toma la recomendación, quedaría denominado así, Grupo de trabajo 1, encargado de

fiscalizar las contrataciones y Adquisiciones de bienes y servicios realizados en relación a la declaratoria de emergencia sanitaria por el covid 19.

Presidente de la comisión, la Congresista Tania Rodas, si señora Congresista Tania Rodas, tiene el uso de la palabra, gracias señor presidente, respecto al pedido de la creación del grupo de trabajo de los ensayos clínicos que se realizan a propósito de la pandemia, cuales son los resultados a mediano o corto plazo, sin embargo es necesario cautelar los procedimientos y los derechos en este caso de los seres que están sometidos a estos ensayos, por lo que sería necesario, considerarlo en uno de los grupos de trabajo, dado a que es importante, en vista de del rol de fiscalización, y legislación que tenemos como congresistas, y saber cómo se está desarrollando conforme a los protocolos que se aplican en los hospitales, esa es mi preocupación señor presidente, le rogaría también a mis colegas ver donde lo podríamos colocar.

Presidente de la comisión, Congresista Tania Rodas, su pedido de conformación del grupo de los ensayos clínicos, va en el segundo grupo porque es un grupo que está dedicado al monitoreo, en la medida que se desarrolla dentro del tema de salud, presidente, sería pertinente adecuar alguna palabra para la denominación del grupo 2 y desarrollo del tema, la congresista Fernández sugiere que sea: fiscalización, seguimiento y monitoreo, ese sería el termino, gracias congresista; gracias congresista Tania Rodas, gracias Congresista Fernández.

Presidente de la comisión, algún congresista desea participar o emitir opinión, si presidente, adelante Congresista Acate, señor presidente solo para agradecer el hecho que usted haya tomado en cuenta los aportes que se hicieron al plan de trabajo y al pedido de la conformación de grupos, creo que corresponde a lo que ahora estamos solicitando en vista de que tenemos colegas médicos quien tiene toda la experiencia para conformar los grupos de trabajos, vamos a solicitar las propuestas de los coordinadores de cada grupo para luego agregar los participantes, quisiera escuchar la propuesta para coordinador para el grupo primer grupo de trabajo, encargado de fiscalizar las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios realizados en relación a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por el Covid-19., presidente, si tiene el uso de la palabra Congresista Felipe Castillo, básicamente para una cuestión de ordenarnos, hay miembros que también integran la comisión de salud, donde también van a formar grupos a fin de no duplicar la coordinación, es importante para tener el tiempo suficiente.

Presidente de la comisión, teniendo en cuenta la observación realizada por el c Congresista Felipe Castillo, pedimos a los congresistas que ya son coordinadores en los grupo de la Comisión de Salud abstenerse en asumir el cargo en nuestra comisión, para agilizar el trabajo en los grupos que la integran.

Presidente de la comisión, congresista puedo hacer el uso de la palabra, si Congresista Tania Rodas, presidente a mí me gustaría llevar, sobre todo por el tema del monitoreo, señor presidente propongo como coordinadora para el grupo

1 a la Congresista Jessy Fabian, (presidente), secretario técnico, hay algún impedimento para que la Congresista Jessy Fabian pueda ser la coordinadora del grupo? (secretario técnico), señor presidente puede integrar si tiene los votos que los respaldan, disculpen les habla el Jefe del Departamento de Comisiones, solamente pueden integrar los grupos de trabajo por los congresistas titulares, básicamente está integrado por los titulares porque van a presentar un informe votado y los accesitarios solo tiene posibilidad para reemplazar a un titular (presidente) gracias señor Chirinos, hecha la aclaración, continúe, señor presidente, (Congresista Jorge Pérez), (Presidente de la comisión) tiene el uso de la palabra el Congresista Jorge Pérez, si señor presidente, propongo como coordinadora del grupo 2 a la Congresista Tania Rodas, entonces tenemos como propuesta que la Congresista Tania Rodas, sea coordinadora del grupo 2, (presidente) bien, señores congresistas alguna propuesta para el grupo 1 y también para el grupo 2, si Congresista Tania Rodas tiene el uso de la palabra, presidente propongo como coordinador del grupo 1 al Congresista Acate Coronel, (presidente), bien se está proponiendo al congresista Acate como coordinador del grupo 1, la propuesta de la Congresista Tania Rodas, presidente pido el uso de la palabra (presidente), si Congresista Cayllahua, presidente deseo ser integrante del grupo 1, (presidente) si Congresista Cayllahua, en estos momentos estamos viendo para la coordinación de los grupos, señor presidente (presidente) si Congresista Llauli tiene el uso de la palabra, presidente propongo a la Congresista Mónica Saavedra como coordinadora del grupo 1, (presidente) el Congresista Llauli, propone a la congresista Mónica Saavedra como coordinadora del grupo 1, alguna otra propuesta señores congresistas, bien entonces tenemos en el grupo 1, 2 propuestas para coordinador, tenemos como quorum el mismo número de integrantes de la votación anterior y 2 propuestas para el grupo 1, la congresista Tania Rodas propone al congresista Geovanni Acate y el congresista Llauli propone a la congresista Mónica Saavedra.

Secretario Señores Congresistas vamos a votar por el grupo 1, Acate Coronel Eduardo Geovanni, presidente (presidente) si Congresista Matilde Fernández tiene el uso de la palabra, presidente a fin de ordenarnos es preciso designar un número a los dos candidatos propuestos (presidente), por ejemplo al congresista Acate le ponemos el número 1 y a la Congresista Mónica Saavedra le ponemos el número 2 (presidente) bien congresista Fernández, secretario, usted ira llamando a los congresistas y estos indicaran porque congresista vota.

Secretario técnico, votación para el coordinador del grupo 1, Congresistas Geovanni Acate y Mónica Saavedra Ocharan: Congresista Novoa Cruzado Antony voto por la Congresista Mónica Saavedra; Congresista Mónica Saavedra voto por la congresista Mónica Saavedra; Congresista Llauli Romero Freddy voto por la Congresista Mónica Saavedra; Congresista Geovanni Acate voto por el Congresista Acate Coronel; Congresista Rodas Malca Tania vota por Acate Coronel; Congresista Montoya Guivin Absalon vota por Acate Coronel; Congresista Marreros Jesús del Carmen voto por Acate Coronel; Congresista Cayllahua Barrientos Williams voto por Acate Coronel; Congresista Tito Ortega Erwin, vota por Acate Coronel; Congresista Castillo Oliva Luis Felipe, como

vicepresidente de la comisión especial me abstengo de votar; Congresista Gupioc Ríos Robinson voto por la congresista Mónica Saavedra ; Congresista Chagua Payano Pérez voto por la congresista Mónica Saavedra; Flores José Luis voto por Acate Coronel; Congresista Flores Matilde voto por la Congresista Mónica Saavedra, Congresista Pérez Jorge Luis voto por el Congresista Acate Coronel.

Para coordinador del grupo de trabajo 1, han votado por el Congresista Geovanni Eduardo Acate Coronel 8 congresistas y por la Congresista Mónica Saavedra Ocharan 7 congresistas, en consecuencia el coordinador del grupo numero 1 encargado de supervisar las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios realizados en relación a la declaratoria de emergencia sanitaria por el covid 19, es el Congresista Acate Coronel Geovanni, presidente mi voto no lo han contabilizado, habla el Congresista Widman Vigo Gutiérrez o Widman Napoleón Vigo, tampoco el mío presidente...(ininteligible) hay que contar cuantos estamos ahorita en la reunión porque mi voto también no lo han contado acá hay 15 personas, somos 19 y acá solo hay 15 votos hay un error por favor revisar.

(Secretario técnico) señor presidente al momento de contabilizar la lista yo tomo los votos de los congresistas que están presentes en la plataforma virtual y la Congresista Fabián Díaz Yessi, no puede votar, dado a que es accesitaria, razón por la cual no se le ha llamado para que emita su voto, la Congresista Fernández, quiere información, referente a cuantos congresistas están presentes y cuantos votos han sido emitidos, esa es la aclaración Congresista Fernández.

Presidente de la comisión, en estos momentos tenemos 15 congresistas titulares y una accesitaria, hay una abstención en votos, la abstención es del Congresista Castillo Oliva Luis Felipe, se ha contabilizado señora congresista, (congresista) pero igualmente seria 16 votos, por favor señor secretario le pediría llamar la lista a fin de proceder a la votación, (congresista) por favor para repetir la votación llamando la lista para evitar este tipo de situaciones.

Señores congresistas vamos a tomar lista por favor atentos se les pide conectarse, para saber si tienen algún problema indicarlos por medio del chat para poder solucionarlos;

Secretario técnico procede a llamar: Congresista Saavedra Ocharan Elizabeth, presente; Congresista LLauli Romero Freddy, presente; Congresista Rodas Malca Tania Rosalía, presente; Congresista Montoya Guivin Absalon, presente; Congresista Nuñez Marreros Jesús del Carmen, presente; Congresista Cayllhua Barrientos Wilmer, presente; Congresista Tito Ortega Erwin, presente; Congresista Castillo Oliva Luis Felipe, presente; Congresista Chagua Payano Posemoscrowte, presente; Congresista Fernández Flores Matilde presente; Congresista Pérez Flores Jorge Luis, presente; Congresista Gupioc Rios Robinson Dociteo, presente; Congresista, Olivares Cortez Daniel Federico presente; Congresista Chaina Contreras Hipólito, presente; Congresista Acate Coronel Eduardo Geovanni, presente.

Señor presidente, contamos con 17 congresistas titulares presentes y la accesitaria la congresista Fabian Diaz, con esos votos vamos a pasar a elegir el coordinador del primer grupo de trabajo, si señor secretario procedemos entonces están 17 señores congresistas presente, señor William, correcto, señor presidente 17 congresistas; procedemos - pido la palabra, (presidente) adelante señor congresista, gracias, es una cuestión de orden debería haber la revisión de votos que hemos tenido, ahorita vamos a votar por segunda vez al margen de los que hayamos votado va generar polémica, alguien está conforme o desconforme con su voto, haber hemos hecho el conteo son 17 congresistas que pueden emitir sus votos 8 votos para un congresistas 7 para el otro más 1 abstención; señores congresistas según esta votación son 17 congresistas; señor presidente voy a mostrar el sistema de votación, el Congresista Edwin pide el uso de la palabra, adelante, yo abogo de que no se vaya a viciar esta reunión por algún momento nos hemos ausentado la plataforma, sino hay que pedir la reconsideración la votación necesaria, para esta votación tenemos los dos que han sido emitidos (Congresista Fernández) conforme con mi voto, señores congresistas si existe alguna duda en su voto hágalo presente para tomar en cuenta a través de la presidencia, bien señores congresistas alguien está disconforme con su votación para poder pasar señor presidente (Congresista Cayllahua) yo creo que todos estamos conformes yo estoy conforme por lo que he votado, bien lo que falta es el voto del presidente yo creo que faltaba uno para contar 17 votos, señor secretario, su voto no se cuenta en estos momentos en esta elección no se cuenta su voto eso era para aclarar bien entonces creo que no hay ninguna objeción al tema de las votaciones entonces se procede a contabilizar los votos de la primera elección realizada señor secretario el primer grupo el Congresista Acate Coronel 8 votos y la Congresista Saavedra Ocharan 7 votos, en consecuencia, el coordinador del grupo número 1 es el congresista Acate Coronel, bien entonces señores congresistas el grupo de trabajo 1. Encargado de fiscalizar las contrataciones y Adquisiciones de bienes y servicios realizados en relación a la declaratoria de emergencia sanitaria por el covid 19, como coordinador al congresista Geovanni Acate Coronel.

Estando a que la propuesta del congresista Jorge Pérez, para que la Congresista Tania Rodas sea la coordinadora del grupo número 2, es la única, queda elegida como coordinadora del grupo 2. Encargado de fiscalizar y monitorear las medidas adoptadas en el sector salud y otros sectores para control para la prevención y contención de la propagación y contagio del covid 19.

Presidente de la Comisión, es necesario precisar los miembros que conformaran cada grupo de trabajo, por lo que pido a cada uno de ustedes, se sirvan manifestar que grupo de trabajo quieren integrar, a continuación el secretario técnico de la comisión procederá a llamar a los señores congresistas y ustedes indicaran a que grupo quieren pertenecer, proceda secretario:

- 1.- Congresista Saavedra Ocharan Elizabeth, grupo 1
- 2.- Congresista LLauli Romero Freddy, grupo 1

- 3.- Congresista Rodas Malca Tania Rosalía, grupo 2
- 4.- Congresista Montoya Guivin Absalon, grupo 1
- 5.- Congresista Nuñez Marreros Jesús del Carmen, grupo 1
- 6.- Congresista Cayllahua Barrientos Wilmer, grupo 1
- 7.- Congresista Tito Ortega Erwin, grupo 2
- 8.- Congresista Castillo Oliva Luis Felipe, grupo 2
- 9.- Congresista Chagua Payano Posemoscrowte, grupo 1
- 10.- Congresista Fernández Flores Matilde, grupo 2
- 11.- Congresista Pérez Flores Jorge Luis, grupo 2
- 12.- Gupioc Rios Robinson Dociteo
- 13.- Olivares Cortez Daniel Federico grupo 1
- 14.- Chaina Contreras Hipólito, grupo 2

Presidente de la Comisión, estando a la elección señalada los grupos quedaran conformados de la siguiente manera:

Grupo 1 Coordinador- Congresista Geovanni Eduardo Acate Coronel, integrantes: Congresista Montoya Guivin Absalón, Congresista Nuñez Marreros Jesús del Carmen, Congresista Cayllahua Barrientos Wilmer, Congresista Saavedra Ocharan Elizabeth, Congresista LLauli Romero Freddy, Congresista Gupioc Ríos Robinson Dociteo, Congresista Chagua Payano Posemoscrowte Irrhoscopt, Congresista Olivares Cortez Daniel Federico.

Grupo 2 Coordinador- Congresista Rodas Malca Tania Rosalía, integrantes: Congresista Tito Ortega Erwin, Congresista Castillo Oliva Luis Felipe, Congresista Chaina Contreras Hipólito, Congresista Fernández Flores Matilde, Congresista Pérez Flores Jorge Luis.

Habiéndose concluido con la conformación de los grupos de Trabajo, se levanta la sesión virtual, siendo las 11.31 am del día martes 05 de mayo de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión virtual forma parte del Acta.